

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS (EN SU CASO) DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL de la FASE 2 y 3 del NAVARRA SOCIAL HOUSING (Exp.2025/10).

Con fecha 14 de agosto 2025, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: Dña. Berta Uriz Casaucau, arquitecta, Directora del Departamento Vivienda de NASUVINSA.

Vocales:

- Dña. Maitane Zazu Hernando, arquitecta, Responsable de la Sección de Proyectos y Estudios de NASUVINSA.
- D. Luis Arellano Yanguas, arquitecto del Departamento de Vivienda de NASUVINSA.
- D. Diego González Martínez, arquitecto, Jefe de la Sección de Edificación del Servicio de Vivienda del Gobierno de Navarra.
- Dña. Llado López Mina, Directora del Departamento Financiero de NASUVINSA.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora del Departamento Jurídico y de Compras de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

La secretaria informa que se han recibido 17 ofertas según muestra la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA). No obstante, la oferta de RAUL MONTERO MARTINEZ se ha presentado fuera de plazo (el día 14/08/2025 a las 12:01). El apartado 17 del Pliego de Condiciones Regulatorias indica que: *“/.../ Si al proceder a la apertura de los sobres, se detecta una presentación fuera de plazo sobre la cual se ha recibido una huella, ésta se validará, si la huella coincide, y la fecha de recepción está dentro de las 24 horas extendidas, la oferta se dará por válida y se abrirá./.../”*

Por ello, se acuerda solicitar a la licitadora la huella para poder proceder a su validación.

Asimismo, se informa que AH ASOCIADOS ha enviado un correo electrónico (14/08/2025 a las 12,09h) indicando que la plataforma daba error desde las 11,30horas, por lo que han colgado el proyecto en el Registro General de Gobierno de Navarra y depositado 2 USB en las oficinas de NASUVINSA. En este caso, se acuerda en el caso de recibir la oferta, proceder a su inadmisión ya que es obligatorio presentarla electrónicamente a través de PLENA y no se ha enviado a través de esta plataforma. No obstante, cabe destacar que 4 de las 17 ofertas fueron presentadas a partir de las 11,30h, por lo que se puede deducir que no hubo problemas técnicos en la plataforma.

Con fecha 19 de agosto de 2025, se valida correctamente la huella de Raul Montero y se comprueba que coincide y que la fecha de recepción está dentro de las 24 horas, por lo que se acuerda darla por válida y abrir el Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios sujetos a juicio de valor” de todas las ofertas recibidas por las siguientes personas licitadoras:

1. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.
2. BARCOS Y ENRIQUEZ ARQUITECTOS, S.LP.-BRYAXIS ARQUITECTOS, S.L.P Y
PABLO JAURRIETA MUTILOA (Participación conjunta)
3. BOA ARQUITECTOS, S.L.P.
4. DG ARQUITECTURA HABITABLE, S.C.P.
5. DINATEC TECNICA, S.L.
6. GREEN H WHISH WAS MISSING, S.L.P.U. (GRUPO ACHE ARQUITECTURA)
7. IGNACIO DEL PRIM GRACIA - XLARK ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ANTÓN PAGOLA Y ASOCIADOS, S.L.P. (Participación conjunta)
8. MARTINEZ OROQUIETA. ST ARQUITECTOS. S.L.P.
9. NEWTRADER QUALITAT 21, S.L.
10. OFS SOCIEDAD COOPERATIVA PROFESIONAL
11. OM ARQ, S.L.P. - FIARK ARQUITECTOS, S.L.P. (Participación conjunta)
12. RAUL MONTERO MARTINEZ-MOEST SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA
PROFESIONAL - EMILIO PARDO RIVACOBIA (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)
13. VART ARQUITECTOS, S.L. - SARA VELAZQUEZ ARIZMENDI - VELAZQUEZ
MINGARRO, S.L.P. (Participación conjunta)

14. TABUENCA-SARALEGUI Y ASOCIADOS, S.L.P.
15. BURGOS & GARRIDO ARQUITECTOS - RODRIGUEZ Y ORIOL ARQUITECTOS, S.L.P. - TADEO CIAURRIZ TABERNA (UTE)
16. MRM ALONSO ERVITI ESCORIHUELA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P. - TALLER BASICO DE ARQUITECTURA, S.L.P. (Participación conjunta)
17. WARQS OFICINA DE ARQUITECTURA, S.L.P.

De conformidad con la estipulación 20 del Pliego de Condiciones Regulatoras se procede a examinar inicialmente la “Documentación General” de las ofertas con el resultado que se muestra a continuación:

1. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.: La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
2. BARCOS Y ENRIQUEZ ARQUITECTOS, S.L.P. - BRYAXIS ARQUITECTOS, S.L.P Y PABLO JAURRIETA MUTILOA (Participación conjunta): La documentación presentada requiere subsanación en relación al DEUC.
3. BOA ARQUITECTOS, S.L.P.: La documentación presentada requiere subsanación en relación al modo de participación.
4. DG ARQUITECTURA HABITABLE, S.C.P.: La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
5. DINATEC TECNICA, S.L.: La documentación presentada requiere subsanación en relación al Anexo I.
6. GREEN H WHISH WAS MISSING, S.L.P.U. (GRUPO ACHE ARQUITECTURA): La documentación presentada requiere subsanación en relación al Anexo I.
7. IGNACIO DEL PRIM GRACIA - XLARK ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO ANTÓN PAGOLA Y ASOCIADOS, S.L.P. (Participación conjunta): La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
8. MARTINEZ OROQUIETA. ST ARQUITECTOS. S.L.P.: La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
9. NEWTRADER QUALITAT 21, S.L.: La documentación presentada es correcta.
Cabe destacar que han aportan vía PLENA pero fuera de plazo un documento denominado “1.1 MEMORIA VALORADA 2”, el cual no procede ser valorado ya que debería haberse presentado dentro del plazo máximo de presentación de ofertas.

10. OFS SOCIEDAD COOPERATIVA PROFESIONAL: La documentación presentada requiere subsanación en relación al DEUC.
11. OM ARQ, S.L.P. - FIARK ARQUITECTOS, S.L.P. (Participación conjunta): La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
12. RAUL MONTERO MARTINEZ - MOEST SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA PROFESIONAL - EMILIO PARDO RIVACOBIA (PARTICIPACIÓN CONJUNTA): La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
13. VART ARQUITECTOS, S.L. - SARA VELAZQUEZ ARIZMENDI - VELAZQUEZ MINGARRO, S.L.P. (Participación conjunta): La documentación presentada requiere subsanación en relación al Anexo I.
14. TABUENCA-SARALEGUI Y ASOCIADOS, S.L.P.: La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
15. BURGOS & GARRIDO ARQUITECTOS - RODRIGUEZ Y ORIOL ARQUITECTOS, S.L.P. - TADEO CIAURRIZ TABERNA (UTE): La documentación presentada requiere subsanación en relación al Anexo I y al DEUC aportado por una de las licitadoras.
16. MRM ALONSO ERVITI ESCORIHUELA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P. - TALLER BASICO DE ARQUITECTURA, S.L.P. (Participación conjunta): La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.
17. WARQS OFICINA DE ARQUITECTURA, S.L.P.: La documentación presentada es correcta por lo que procede su admisión.

Asimismo, cabe señalar que ha presentado a través del Registro Electrónico de Gobierno de Navarra y fuera de plazo, un documento “25.10. Anexo C” el cual no procede ser valorado ya que debería haberse presentado en PLENA y dentro del plazo máximo de presentación de ofertas.

Por todo ello, se encomienda a la secretaria de la Mesa de Contratación la remisión de los requerimientos de subsanación indicados previamente y el análisis y evaluación técnica de las ofertas a Dña. Maitane Zazu Hernando, D. Luis Arellano Yanguas y D. Diego González Martínez.

No habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente acta que es firmada electrónicamente.

25479437Z
BERTA URIZ
(R:
A31212483)

Firmado
digitalmente por
25479437Z BERTA
URIZ (R: A31212483)
Fecha: 2025.09.04
11:18:53 +02'00'

e-Fdo: Dña. Berta Uriz Casaucau

ZAZU
HERNANDO
MAITANE -
72822180V

Firmado digitalmente
por ZAZU HERNANDO
MAITANE - 72822180V
Fecha: 2025.09.04
11:01:25 +02'00'

e-Fdo: Dña. Maitane Zazu Hernando



e-Fdo: D. Diego González Martínez

12778269K
MARIA DEL
CARMEN PEREZ
(R: A31212483)

Firmado
digitalmente por
12778269K MARIA
DEL CARMEN PEREZ
(R: A31212483)

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

ARELLANO
YANGUAS, LUIS
(AUTENTICACIO
N)

Firmado digitalmente
por ARELLANO
YANGUAS, LUIS
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2025.09.04
10:59:26 +02'00'

e-Fdo: D. Luis Arellano Yanguas

44625290T
MARIA DE
LLADO LOPEZ
(R: A31212483)

Firmado digitalmente
por 44625290T MARIA
DE LLADO LOPEZ (R:
A31212483)
Fecha: 2025.09.04
11:52:09 +02'00'

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina